



Mi delegación agradece al Secretario General por la presentación del informe A/79/496, y a la División de Codificación de la Oficina de Asuntos Jurídicos por la ejecución del Programa de Asistencia.

México reafirma su compromiso con el Programa de Asistencia, reconociendo su importancia en la democratización del derecho internacional y su rol fundamental en la promoción de los derechos humanos, la paz y seguridad internacionales.

Damos la bienvenida a las actividades del Programa de Becas de Derecho Internacional y los Cursos Regionales de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, como una oportunidad única para ampliar la formación de profesionales del derecho, especialmente para aquellos provenientes de países en desarrollo.

Celebramos que una persona mexicana haya asistido al curso regional en América Latina celebrado en Santiago, Chile, en el 2014.

El curso Latinoamericano haya recibido el menor número de asistentes en comparación con otras regiones, y notamos con preocupación la reducción en el número de becas en comparación con años pasados.

Sobre el

